
SEMINARIO VIRTUAL DE ACTUALIZACIÓN

RAÚL ZAFFARONI Y LA CRIMINOLOGÍA.

Análisis crítico de las contribuciones de Zaffaroni en los estudios sociales sobre la cuestión criminal (1984-2025)

Docente: Nicolás García¹ (UNComa)

OBJETIVOS

Eugenio Raúl Zaffaroni posee una amplia trayectoria como profesor de derecho penal y de criminología en las universidades más prestigiosas de Argentina y ha sido reconocido con más de cincuenta doctorados *honoris causas*. Autor de una obra muy amplia, al igual que muchos otros penalistas, ha trabajado simultáneamente como profesor y como juez penal, llegando a ocupar las más relevantes instancias de la justicia argentina (como ministro de la Corte Suprema) y de la región (como juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos). Por otra parte, ha sido convencional constituyente, legislador, redactor de proyectos de Códigos penales y funcionario de organismos internacionales, entre otras tantas actividades.

Zaffaroni se formó en su juventud –tanto en Argentina como en México– en la criminología positivista (etiológica). En los años 1980s era ya un consagrado penalista y autor de una obra muy relevante, como el *Tratado de derecho penal* de cinco volúmenes. Sin embargo, a comienzos de los años 1980s, por diversos motivos, dio un giro en su producción intelectual al meterse de lleno en los estudios críticos elaborados en América Latina desde los años 1970s por un grupo de penalistas, criminólogos y criminólogas. En ese contexto estuvo en contacto muy cercano con las criminologías “críticas” “radicales” o de la “liberación” y con algunas de sus principales exponentes, como Rosa del Olmo y Lola Aniyar de Castro. De esta manera Zaffaroni fue forjando desde los años 1980s sus ideas criminológicas críticas que difundió en un conjunto de libros de criminología y/o de derecho penal. Este proceso lo llevó al final de los años 1980s, por un lado, a empezar a integrar la criminología crítica con el derecho penal como había propuesto diez años antes Alessandro Baratta y, por otro lado, a intervenir y escribir tanto en el campo del derecho penal como en el de la criminología. De este modo Zaffaroni se volvió el ejemplo perfecto de esa figura “anfibia”, la del penalista y criminólogo crítico.

Este seminario pretende entonces introducir al público latinoamericano al estudio de las principales obras de criminología publicadas por Zaffaroni desde 1983 hasta la actualidad, no solo por la importancia que cada una de estas tiene sino porque expresan las “bases” a partir de las cuales el autor ha elaborado su derecho penal “crítico”, de

¹ Abogado (2000). Especialista en derecho penal (2005) y magister en criminología (2021). Docente de derecho penal y de criminología en grado y posgrado de la Universidad Nacional del Comahue. Después de concluir su investigación para obtener el título de magister en criminología en 2021 con un trabajo titulado *Raúl Zaffaroni Criminólogo. Un estudio de las contribuciones del autor a la criminología de América Latina*, en la actualidad está realizando una investigación sobre ciertos aspectos de la obra de Raúl Zaffaroni en el campo del derecho penal.

“contención” o “cautelar”. Con ese objetivo aspira en retomar el diálogo iniciado en los 1970s y 1980s entre penalistas y criminólogos y criminólogas críticas, así como en extender la indagación sobre las coincidencias de enfoques generales entre criminólogos y penalistas críticos –así como juristas en general–. Entendemos que ello puede contribuir no solo a la difusión del pensamiento de un autor latinoamericano clave sino para la elaboración de un derecho penal integrado críticamente a las ciencias sociales que sea apto para minimización los altos niveles de dolor y estigmatización provocados por el sistema penal.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La modalidad del seminario es completamente virtual. Los encuentros serán sincrónicos, pero quedarán grabados para quienes no puedan asistir. Sin perjuicio de ello, se alienta la conexión en día y hora para aprovechar al máximo el seminario. En este sentido, cada encuentro comenzará con el análisis crítico de los textos seleccionados para el debate. La primera parte será de exposición por parte del docente y en la segunda se promoverá el intercambio con quienes participen del seminario.

El curso contará con certificación en caso de aprobar el trabajo final que consistirá en la entrega de una breve monografía sobre uno de los temas del curso.

BIBLIOGRAFÍA

Antes del comienzo de cada clase se pondrá a disposición de los y las estudiantes el material bibliográfico correspondiente.

FECHAS Y HORARIOS

Primer encuentro. Con la participación de Raúl Zaffaroni.

Viernes 17 de octubre (18:00- 19:30hs). Introducción. Biografía intelectual y política. De Zaffaroni penalista a un penalista y criminólogo crítico (1980-2025). Análisis y discusión del libro Sistemas penales y derechos humanos -primer informe- (1984).

Segundo encuentro

Viernes 31 de octubre (18:00- 19:30hs) Análisis y discusión del libro Criminología. Aproximación desde un margen (1988). (primera parte)

Tercer encuentro

Viernes 14 de noviembre (18:00- 19:30hs). Análisis y discusión del libro Criminología. Aproximación desde un margen (1988). (segunda parte)

Cuarto encuentro

Viernes 5 de diciembre (18:00- 19:30hs). Análisis y discusión del libro En busca de las penas perdidas. Deslegitimación y dogmática jurídico-penal (1989) (primera parte)

Quinto encuentro

Viernes 19 de diciembre (18:00- 19:30hs). Análisis y discusión del libro En busca de las penas perdidas. Deslegitimación y dogmática jurídico-penal (1989) (segunda parte)

Sexto encuentro

Viernes 13 de febrero de 2026 (18:00- 19:30hs). Análisis y discusión del libro La cuestión criminal (2011). (primera parte)

Séptimo encuentro

Viernes 27 de febrero de 2026 (18:00- 19:30hs). Análisis y discusión del libro La cuestión criminal (2011). (segunda parte)

Octavo encuentro

Viernes 13 de marzo de 2026 (18:00- 19:30hs). Análisis y discusión del libro Criminología del ser-aquí (2022).